

En Jai-Alai Moderno

En el fronton cubierto del paseo de Añcha jugarán la tarde de ayer a costa y a remonte Aroca, haciendo uso de la derecha y Salsamendi, contra Campos y Aramburu, y el partido ofreció escaso interés.

Al comenzar la pelota se voceó el dinero por los jugadores no ligero momento, y como se apuntaron los favoritos los dos primeros tantos se concretaron por ellos numerosas apuestas en proporción de doble a sencillo.

Aroca y Salsamendi alcanzaron a sus adversarios a 29 después de registrarse otros tantos a 3 consiguieron varios tantos de ventaja, por lo que la cadera evolucionó por ellos el dinero en proporción de 25.

Campos y Aramburu, desarrollando una labor fuerte y segura, y cargando todo el juego a la zaga, consiguieron igualar a sus rivales a 19, y por otra igualada a 11 se adelantaron de nuevo, siendo esta causa de que se concretaron por ellos muchos apuestas de 20 a 4.

Sus rivales los alcanzaron a 18 y otra vez desapareció el monto. Aun se jugaron los contendientes a 19, y a parte de aquí salieron de nuevo por delante Campos y Aramburu y se llevaron ya el partido de calle, como lo demuestra el hecho de que llegasen a los 50 tantos, final de la lucha, cuando sus adversarios sólo tenían 31.

Salsamendi peleó como un héroe, pero tuvo que sucumbir ante la habilidosa técnica y herroso juego desarrollados por Campos y Aramburu, que estuvieron superiores, sobre todo el último, que tuvo una de sus mejores tardes. Ambos cargaron todo el juego a Salsamendi, y como mereció a este procedimiento convirtieron en figura decorativa a Aroca, este, cuando metía la pelota, nada podía hacer de provecho, aparte de que

jugando con la derecha es un pelotari de considerable valía que casi siempre fracasará tan rápidamente como ayer.

Para esta tarde se ha organizado una interesantísima combinación. Guechochea y Arzamendi, sacando de los ocho y medio cuartos, jugarán contra Campos y Errezabal, a sacar de los ocho.

EN LA AUDIENCIA

Comparció ayer en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, Angel Landa, procesado por el Juzgado de San Sebastián por el supuesto delito de robo, hecho ocurrido en la casa número 8, principal de la calle de Uño de esta capital en el mes de Agosto de 1907.

Constituido el Tribunal de Derecho por el presidente señor González Ruiz, y los magistrados señores Bernatiz y Machinbarrena.

El fiscal don Alfonso Trabado, estimando en sus conclusiones provisionales que los hechos eran constitutivos de robo, y el defensor señor Inchausti (don Ramón) se mostró en las suyas conforme con la calificación fiscal.

Constituido el Tribunal de Hecho, comenzó la vista, prestando declaración el procesado, y luego se practicó la prueba testifical.

Terminada ésta, el fiscal elevó a definitiva sus conclusiones provisionales, y el defensor modificó las suyas, estimando que los hechos solamente eran constitutivos de un delito de tentativa de robo.

Reanudada la sesión, se dió lectura al veredicto, por el que se consideraba al

procesado Angel Landa como autor de un delito de robo.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de tres años, seis meses y 10 días de prisión correccional, accesorias y costas.

La Sala dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal.

Pará el día 23 está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de San Sebastián contra Eduardo Canfray, y otros por ese supuesto delito de robo.

Actuará de abogado defensor el letrado señor Zuaznavar.

A CORREOS

No merece el mejor concepto la forma en que los empleados de Correos cumplen con sus deberes, y nos gusta tener en reserva las pocas quejas que suelen formularse, aun cuando esa reserva vaya contra nuestros intereses.

Pero nos hallamos ante un caso que es ya repetido con harta frecuencia y que nos obliga a romper nuestro habitual silencio.

El personal de periódicos que envían a Ormaiztegui no llega muchos días a su destino. Tantos son las faltas ya registradas, que merecen correspondiente administrativo—según nos lo advertió—se verá en la necesidad de darnos órdenes para que no lo consignemos más periódicos. Y la cosa es tanto más rara, cuanto que ese paquete de Ormaiztegui el único que está en desgracia. Todos los restantes llegan perfectamente a nuestros vendedores.

No queremos, en verdad, y mientras no tengamos prueba de acusación, dirigir censuras determinadas a los funcionarios de Correos. Pero sí apelamos a la buena voluntad y a la justicia del señor administrador de la provincia, para que nos

ayude a encontrar el gato que aquí hay encerrado.

Porque, una de dos: ó el paquete se nos arrancha en el tren, ó se nos roba en la estación y el pueblo.

Sea lo que fuere, no estamos dispuestos a tolerar que los culpables se burlen por más tiempo de las leyes y de nuestros intereses.

Gran Casino

Programa de los conciertos por la orquesta que dirige el maestro Larrocha A LAS CINCO DE LA TARDE

- Primera parte
1. Marche Algerienne, Bosc.
2. a) Romance, Lefebvre.
b) Gaceta Vijagoite.
3. Phedre, chertura, Massenet.
Segunda parte
4. En las estepas del Asia Central, Frangnetto, Borodine.
5. Grande Elegie, Tschaukowsky.
6. La balada de la luz, fantasía, Vives A LAS NUEVE Y MEDIA
Primera parte
1. Gascón del Marcellais, marcha Trespalle.
2. a) Forasoun, intermedio, Auwyrt. b) Napoli, tarantella, Mezzarato.
3. Una chassa dans les Ardennes chertura, E. Marie.
Segunda parte
1. Polka de concierto, Brull.
2. Valse triste, Bergeret.
3. La fille du Régiment, fantasía, Donizetti.

UN REMITIDO

Señor Director de La Voz de Guipúzcoa. Muy señor mío. Le agradeceré de cabi-

da en su digno periódico a las siguientes líneas, con gracias anticipadas de su seguro servidor G. S. M. J.

En el "Pueblo Vasco" de hoy y firmado por "Neu" escriben desde esta dirigiéndose al señor gobernador con gran alarma.

Como se titula el referido escrito "Anarquía en el hospital", con el fin de evitar forerías interpretaciones, afirmo que efectivamente existe la anarquía en el asilo de Eibar, pero a la inversa de lo que dice el firmante "Neu" que con más propiedad debiera ocultar su personalidad con el pseudónimo de "Nai".

Para demostrar lo suediado, tal como fué me basta consignar que en virtud de una denuncia presentada por mí en la sesión pública del Ayuntamiento, sobre la intolerancia religiosa y otras quejas que tenían los asilados, y como al exponer yo los referidos asuntos a la corporación dudara algún concejal de la veracidad de lo que pasaba, á cuya vista invité también a don Jacinto Orbea, el cual no tuvo á bien acompañar al asilo por sí tenía visos de verosimilitud lo por mí denunciado en sesión pública.

Y para terminar solo me resta decir que en la sesión que se celebró el próximo lunes daremos cuenta al Ayuntamiento de nuestra visita (que aparte de tener legítimo derecho á hacerla, tenemos también la obligación moral de procurar el bien de los pobres asilados) y agradeceré muy de veras presidiera dicha sesión el señor gobernador, puesto que demostramos con hechos y no con palabras de alquiler, el abandono y flojedad que existe, por parte de las monjas, la mala y pésima alimentación que dan y la más absoluta intolerancia religiosa que existe, privando á esos seres desgraciados hasta del recreo de la tarde los domingos, en virtud de la opresión de ese fanatismo que ejercen.

Hechos, hechos, y no palabras de melancolía, son lo que hacen falta, y por lo tanto un abateo de más discusiones con seres todo estómago y cobardía.

ESPECTACULOS

TEATRO COLON Continúan viéndose muy animados los conciertos en este teatro, en que todas las artistas son sumamente aplaudidas por el público. La empresa ha contratado el célebre artista Frank-Verner, conocido por "el idiota de los idiotas", el único que interpreta escogidas piezas musicales con un fuelle de cocina. Su debut tendrá lugar esta noche.

Asociación de la Prensa ANUNCIO

Confeccionado y aprobado ya por la autoridad gubernativa el reglamento para la prestación del servicio médico-farmacéutico gratuito á todos los miembros de la Asociación de la Prensa y sus familias, se invita á los señores médicos de la localidad á que soliciten la plaza propia de sus funciones.

El número de asociados es de 36 y la asignación del médico está fijada en 1.500 pesetas anuales.

Para la presentación de solicitudes se señala un plazo de quince días, contados desde la fecha que lleva este anuncio.

Las solicitudes, dirigidas al Presidente de la Asociación de la Prensa, deberán entregarse en la Secretaría de la misma (Palacio de Bellas Artes), de 9 á 4, por la mañana y de 3 á 7, por la tarde.

Los señores médicos que deseen conocer previamente el reglamento del servicio, podrán adquirirlo en la referida oficina y a las indicadas horas.

San Sebastián, 15 de Octubre de 1910.—El Secretario, Fidel M. Urbina.

Gran Almacén y Depósito Universal de Música, Pianos é Instrumentos de todas clases. Pianos Ortiz & Cusso, Pianos "Gaveau"-- Görs & Kallmann, Armoniums. CASA ERVITI, Editorial de Música. San Martín, 28.--SAN SEBASTIAN. FUNDADA EN 1875. (Frente á la iglesia del Buen Pastor)

Agencia General en Guipúzcoa de THE ÆOLIAN COMPANY. PIANOLAS ÆOLIAN. PIANOLA TEMODIST.—PIANOLA-PIANO. Nada más agradable que poseer este maravilloso instrumento, el cual permite á todo el mundo ejecutar de una manera artística cualquier obra que se desee. CALOGOS GRATIS.—AUDICIONES A TODAS HORAS. TELEFONO NÚM. 325.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café PUERTO-RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 CAJITA

Compañía de Mensajerías Marítimas Líneas Transatlánticas. El día 23 del próximo mes de Noviembre saldrá del puerto de Pasajes, para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor monarca. "ANNAM" Para informes relacionados con la carga y pasajeros de 1.º y 2.º categoría y clase intermedia, diríjase: Sr. Viuda y sobrinos de don Manuel Cámara, en San Sebastián y Pasajes.

MINERVA AUTOMOVILES SIN VALVULA (patente Knight) E. Deslandes, barrio de Gros SAN SEBASTIAN

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolita. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se suaviza y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, seca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere mayor vigor, suena espesita calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el uso del cabello y no despues más de un día debe usarse como si fuera lavado.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y á la vez desean lavar el pelo, lígase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en San Sebastián, señora viuda de E. Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 6 y Bengoechea, 5, y principales perfumerías y droguerías de España. Al por mayor señores Martín y Durán y señores Pérez, Martín Velasco y Comp.ª de Madrid, Vicente Ferrer y Comp.ª y Urtiaga y Comp.ª

Es gracias al verdadero EXTRACTO de CARNE LIEBIG, que JUGO PURO y concentrado de Carne de buey, que yo hago los succulentos guisos que tanto gustan á los Señores.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS "ZEVOR" en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno. DIGESTIVOS: Dispuestos de toda naturaleza, acción digestiva y nutrición inmediata, los Convulsivos difusos y la Enfermedad convulsiva. ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis aguda, diarrea, disentería, diarrea simple ó de los niños. CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza. TONIFICANTES: Obesidad, Pecho Obstruido, Anemia, Debilidad, Nerviosismo, Cloro-Anemia de las adolescentes, Dismenstruaciones, etc., etc., etc.

LEGÍTIMOS MOTORES A GAS "OTTO" CROSSLEY para gas del alumbrado, gas pobre, petróleo, gasolina, bencina, alcohol, etc. Gasógenos á insulación de aire sin gasómetro ni caldera, sistema CROSSLEY. Gasógenos sistema DOWSON. 2.200 instalaciones funcionando en España. Calderas, Máquinas de vapor, Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica, Bombas de todas clases, Locomotoras, Material de Minas, etc. Máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas, Construcción de buques, barcos de pesca, balanderos, lanchas, canoas, automóviles, dragas, gruas, etc. Fundición y construcciones metálicas. Sociedad Anglo-Española de Motores Gasógenos Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville) Talleres en MAHON.—Sucursales: BARCELONA, Plaza Palacio, 11 MADRID: Galdá, núm. 2. Tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento

TALLERES DE La Voz de Guipúzcoa Especialidad en trabajos comerciales. Impresiones de todas clases á una ó varias tintas. Tarjetas de visita desde dos pesetas el ciento.

Papel de envolver Se vende en la administración de «LA VOZ». LA MESA ESPAÑOLA Arte de Cocina por doña D. V. de U. CUARTA EDICIÓN! De venta en la administración de este periódico al precio de UNA peseta en rústica y UNA peseta CINCUENTA en tintos en pasta.

APOLINA CHAPOTEAUT Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias. SALUD DE LAS SEÑORAS

La Vascongada Servicio de Automóviles combinado con los ferrocarriles de San Sebastián á Bilbao, desde el día 1.º de Octubre de 1910. AZCOITIA A ARRONA

Table with 3 columns: Station, Mañana, Tarde. Rows: Azcoitia, Loyola, Azpeitia, Balmorai, Cestona, Arrona, S. Sebastián Llegada, Deva, Bilbao.

Table with 3 columns: Station, Mañana, Tarde. Rows: Bilbao, Deva, San Sebastián, Arrona, Cestona, Balmorai, Azpeitia, Loyola, Azcoitia Llegada.

OBSERVACIONES: Caso de averiarse algún vehículo durante el trayecto, el viajero tendrá opción á la devolución del importe del billete ó á continuar su viaje en el servicio inmediato. Cuando por fuerza mayor hubiera necesidad de suspender la circulación de alguno de los automóviles anunciados, se avisará al público con la antelación posible, haciéndose los servicios con coches. Los viajeros de los automóviles podrán adquirir en ruta billete combinado para cualquiera de las estaciones donde tengan parada los trenes correspondientes de los Ferrocarriles Vascongados. Todas las Estaciones de los Ferro-carriles Vascongados expenden billetes directos y facturan equipajes y mercancías en grande y pequeña velocidad para Cestona, Azpeitia, Loyola y Azcoitia verificándose iguales operaciones en los Despachos Centrales de esas poblaciones.

Libretas de Inquilinato De venta en la imprenta de este periódico